

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Mes.
EXTRANJERO. . . 12 Ptas. Mes.
ULTRAMAR. . . 15 Ptas. Mes.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. . . Por mayor,
5 céntimos ejemplar. . . 90 cént. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, et financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLV. NUM. 13412

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA

Madrid Martes 25 de Diciembre de 1894

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR, 7

PÉRDIDA PERRO TERRANOVA.—(VÉASE EN LA cuarta plana.)

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

NOCHEBUENA DE LOS ANTIGUOS

La fiesta de Navidad es la más famosa de las cristianas, después de la Pascua de Resurrección. Celebrábase ya en Occidente el 24 de diciembre, instituida por San Telesforo, papa, antes del año 188 de nuestra era. En Oriente se celebró, ya en el mes de abril, ya en mayo ó en enero, confundida con la Epifanía, hasta que en el siglo IV, Julio I, a ruego de San Cirilo de Jerusalén, reunió á los doctores de Oriente y de Occidente y les mandó que, según los documentos que pudieran hallar, fijasen esta festividad; y ellos, concertándose, después de largas deliberaciones, convinieron en el 25 de diciembre, fecha que fué desde entonces aceptada por toda la cristiandad.

Antigua es también la costumbre de celebrar tres misas en este día, puesto que San Gregorio el Magno dice en un sermón de Navidad: «Como hoy hemos de celebrar tres misas, no puedo ser muy extenso; y ya en el siglo VI se cantaba la primera á media noche, y la segunda al amanecer, como sucede ahora... donde sucede».

Antes de esta época ya se representaba esta festividad en Occidente, con escenas *al vivo* entre personajes que figuraban al Niño en el pesebre y á la Virgen con San José adorándole, espectáculo inocente que no tardó en caer en el ridículo, como las llamadas fiestas de los locos, que también se verificaban en los templos, por lo cual fué necesario prohibirlos, reemplazándolos con el *oficio de las pastores*, especie de coro alternado de niños y clérigos.

Refiere Bacon que hasta fines del siglo XVII se representó en la catedral de Valladolid algo semejante, con disfraces de pastores, reyes y zagalas; bailes en que algunas parejas llevaban hachas encendidas, y otras panderos ó castañuelas. El final de estos juegos fué el de los que les precedieron y el de todos aquellos en que se da al pueblo, y aunque sea á los nobles, demasiada intervención en el culto; degenerados en licencia y escándalo, hubo que prohibirlos.

No era este pecado solo español, sino de toda la cristiandad. En Francia, por ejemplo, celebraban los estudiantes en este día, así como en el de San Esteban, en la Circuncisión y en la Epifanía, la extravagante fiesta de los locos, que describe Collin de Planey.

Elegían uno de ellos que hiciese el papel principal, y le llamaban rey en unas partes, arzobispo ó papa en otras, al cual vestían con traje regio ó pontifical, consagrándole con todas las ceremonias de ritual antes de llevarle procesionalmente á la iglesia.

Ya en ella, celebraba burlescamente el oficio divino y echaba muy ufano la bendición al inmenso concurso de pueblo que asistía aquella noche por divertirse. Lo peor era que acabada la parodia, se servía allí mismo al irrisorio pontifice una

opipara cena, durante la cual bailaban los estudiantes y bebían hasta la embriaguez, llegando, casi siempre, á armar contiendas, muchas veces sangrientas. Es de notar que se reunían todas las facultades universitarias y publicaban solemnemente que sería anatematizado el que osara prohibirles la fiesta de los locos.

No era esto muy fácil, porque el mismo clero también tomaba, y no pequeña parte en la algarada. Los curas, beneficiados y demás eclesiásticos de inferior categoría, invadían las sillas de coro de los canónigos y dignidades mientras el oficio; y al cantarse las palabras del *Magnificat*: «Depuso á los poderosos de su asiento y exaltó á los humildes», repetidas por espacio de un cuarto de hora, los curas enseñoreados de aquellos siales y el pueblo, aplaudían estrepitosamente: era un desahogo de los pequeños que duraba un solo día, en desquite del año durante el cual eran dominados por los grandes.

Terminada la cena, los clérigos se enmascaraban, mezclándose á los estudiantes para conducir en triunfo y con alegre mascarada de ridículos disfraces al papa de los locos en una carreta, cantando himnos profanos, en extremos libros, hasta terminar la farsa, con escenas que hoy no es lícito ni describir, y que entonces eran las que más agradaban al pueblo.

De este modo se celebró la Navidad en la mayor parte de las grandes iglesias, sobre todo en las catedrales de Francia, y con más suntuosidad y locura en la de París; ¡Los buenos de los franceses!

Pero en 1198, el arzobispo de esta ciudad, Endes de Sully, trató de abolir tan escandalosas farsas, ayudado por el nuncio Pedro de Capua, pero todo fué inútil; todavía en el siglo XV seguían las cosas lo mismo, según se ve en la circular que en 1444 dirigió la facultad de Teología á todos los obispos del reino, para que suprimieran estos sacrilegios.

En ella se enumera la multitud de abusos y licencias del clero, de los estudiantes y del pueblo en la noche de Navidad, por lo que es un documento de inestimable valor histórico para los que afirman, y no muy arbitrariamente por cierto, que Francia fué siempre una especialidad en estas mezclas de profanidades con el culto, de que está llena la antigua liturgia galicana, y que reunidas formaron el más curioso libro y un documento de excepcional importancia.

Aunque los españoles hemos sido algo más respetuosos con las cosas santas, no hemos dejado de abusar y cometer impiedades en estas y otras fiestas religiosas; pero en cambio, hasta en aquellos tiempos de mayor libertad en estas corruptelas, había también usos inocentes y de piadosa sencillez.

Antiguamente los labradores acudían en esta noche á la iglesia, donde concluía la misa del gallo, el párroco, sentado ante el cuadro ó grupo escultórico que, profusamente lucido y adornado, representaba la escena de Belén, explicaba al pueblo el misterio de la noche santa y hacía el relato histórico del nacimiento y de cuanto le precedió y siguió, exhortando á los concurrentes á aprovechar los beneficios de la venida del Mesías al mundo.

Cuando terminaba el acto, los asistentes que habían llevado, ya una gallina, ya un pavo, huevos y otros regalos que

constituían el *aguinaldo del cura*, iban pasando á depositarlo á la sacristía, invitando lo que se dice de los pastores que obsequiaron al Dios-Niño, y en espiritual recompensa recibían la *torra de María* y el pan bendito que había estado en grandes bandejas sobre el altar.

Estas costumbres las hallamos consignadas en manuscritos del siglo XII, uno de ellos de autor árabe que escribió sobre las costumbres de los cristianos españoles. Posteriormente fué costumbre encender grandes hogueras delante de las iglesias y cantar en su derredor alegres villancicos, no todos piadosos, ciertamente. En las casas era frecuente poner nacimientos, adornados de ramaje ó iluminados con velas, uso que ha quedado ya sólo para nuestros pequeños.

Antiguamente, si Navidad caía en viernes, los papas toleraban el uso de carnes; así consta desde el siglo XIII. La costumbre tradicional de comer besugo en esta Pascua data, por lo menos, del tiempo de los Reyes Católicos, pues su cronista y poeta *Gratia Dei* nos dice en su romance de Navidad:

Besugada tenerodes
si la pasais en Madrid.

Y también:

Grato pescado gallego
ó besugo de Cantebri.

Pero muy especialmente debió ser moda este pez en los reinados de los Felipes III y IV, según dicen muchos villancicos de entonces.

Nuestros usos de hoy, aunque degenerados, no son más que reminiscencia de muy antiguas costumbres, que hicieron pasar felizmente las Pascuas á nuestros antepasados.

EL DEVOTO PARLANTE.

LAS QUINTAS EN ASTURIAS

En pocos párrafos condensó LA CORRESPONDENCIA, recientemente, su opinión en este delicado asunto; hoy voy á ampliar esa opinión tocando los tres puntos esenciales: corrupción antiquísima de la declaración de soldados; medios de evitarla en el futuro; apreciación equitativa del contingente que Asturias suministra á la defensa de Cuba.

Las estadísticas de las operaciones de quintas demuestran que hace acaso más de veinte años que en Asturias, por el influencias de la política local, se elude con más ó menos responsabilidad legal el cumplimiento de los preceptos taxativos de las leyes de reclutamiento vigentes.

Si el gobierno viniera á considerar como intolerable lo ocurrido solamente en el último reemplazo, y en consecuencia ordenara una revisión de éste, se cometería una injusticia relativa, pues lo sería no ordenar la revisión de los reemplazos anteriores, tan defectuosos como el último.

Si el gobierno castigase en virtud de los resultados de la revisión á los actuales diputados provinciales y concejales con la suspensión, tendría que sustituirlos

con otros afectados de la misma culpa que los sustituidos; al castigar á los delincuentes de hoy se premiaría á los culpables de ayer. Hablo del género de culpa indirecta, que contraen diputados y concejales en esta parte de su gestión. Si el gobierno, puesto en la imposibilidad de sustituir diputados y concejales, dejara á éstos impunes, y sin embargo ordenase la revisión, se daría el espectáculo inusual de un delito comprobado sin que los delinquentes (que no lo son los quintos, indebidamente exceptuados) sufriesen castigo ninguno.

Por eso se ha dicho antes, y yo repito ahora, que me parece llena de inconvenientes toda medida retroactiva.

El mejor medio de evitar en adelante la repetición de abusos realmente escandalosos, que promueven hacia una provincia el disgusto de las otras, ese medio solo lo encuentro eficaz en las disposiciones de una nueva ley de reclutamiento, que dé una participación decisiva al elemento militar. En Asturias mientras haya elecciones y quintas, las quintas estarán sometidas á la política; si entra el miedo á la lenidad para todos, quedará la lenidad para los más influyentes; el escándalo será menor, la injusticia más grande.

De voz pública se dice que alguna voluntad superior á la de los gobernantes impone su antipatía á las prácticas constitucionales, y como cuando Dios quiere perder á las personas las ciegas y las ofuscas, es posible que tanta ceguedad y falta de buen sentido político ocasionen, más tarde ó más temprano, graves complicaciones en este país.

Se añade también que después de la determinación del gabinete clausurando las Cortes y dando por terminada la legislatura de 1894, sin que el soberano oyesse al Consejo de Estado antes de autorizar dicha medida política, algunos miembros de este cuerpo consultivo y otros de la alta Cámara hallan resueltos á presentar al rey la renuncia de sus cargos, toda vez que continúe poniéndose en práctica el sistema de infracciones constitucionales.

Paralelamente con esta situación política de la capital, cunde agitación en las provincias y en los más ínfimos distritos rurales, promovida por progresistas y republicanos coligados; publicábase en la prensa periódica de dichos partidos, contra el gobierno y contra la corona, artículos violentísimos, y llegase hasta el extremo de la amenaza y del insulto.

Pero no es solo esto. Los periódicos oficiales han publicado una noticia que ha venido á excitar más todavía á las oposiciones, porque según aquellos diarios, el gobierno se propone llevar á efecto, por medio de dictadura, una reforma electoral que solo permitirá ser elegidos diputados aquellos militares que tengan grado superior á coronel.

No podrán obtener el voto popular los funcionarios públicos ni los jueces, y se establecerán para los electores restricciones encaminadas á limitar el sufragio electoral.

Mi humilde opinión es que esta medida no se llevará á cabo, porque constituiría, si no una provocación, la más inaudita de las imprevisiones de buen go-

bierno en los críticos momentos por que atraviesa Portugal.

GENARO ALAS.

DESDE LISBOA

(POR CORREO)

Diciembre 22.

Según parece, se han suscitado dificultades en el seno del gabinete para que pueda tener efecto el día 2 del próximo enero la apertura del Parlamento, conforme á lo dispuesto por la Constitución de la monarquía; pero se cree que no terminará dicho mes sin que se cumpla este deber de buen gobierno.

Las opiniones de los hombres más importantes del partido conservador portugués, á que pertenecen los actuales ministros, se hallan bastante divididas respecto á la cuestión de apertura de Cortes y el propio jefe de esa importante agrupación política, señor Serpa Pimentel, me consta que ha pugnado, en sus conferencias con el presidente del Consejo de ministros, para convencerle á que pusiese término á la dictadura que está ejerciendo el gabinete y para que convocase los representantes de la nación en la época prefijada.

De voz pública se dice que alguna voluntad superior á la de los gobernantes impone su antipatía á las prácticas constitucionales, y como cuando Dios quiere perder á las personas las ciegas y las ofuscas, es posible que tanta ceguedad y falta de buen sentido político ocasionen, más tarde ó más temprano, graves complicaciones en este país.

Se añade también que después de la determinación del gabinete clausurando las Cortes y dando por terminada la legislatura de 1894, sin que el soberano oyesse al Consejo de Estado antes de autorizar dicha medida política, algunos miembros de este cuerpo consultivo y otros de la alta Cámara hallan resueltos á presentar al rey la renuncia de sus cargos, toda vez que continúe poniéndose en práctica el sistema de infracciones constitucionales.

Paralelamente con esta situación política de la capital, cunde agitación en las provincias y en los más ínfimos distritos rurales, promovida por progresistas y republicanos coligados; publicábase en la prensa periódica de dichos partidos, contra el gobierno y contra la corona, artículos violentísimos, y llegase hasta el extremo de la amenaza y del insulto.

Pero no es solo esto. Los periódicos oficiales han publicado una noticia que ha venido á excitar más todavía á las oposiciones, porque según aquellos diarios, el gobierno se propone llevar á efecto, por medio de dictadura, una reforma electoral que solo permitirá ser elegidos diputados aquellos militares que tengan grado superior á coronel.

No podrán obtener el voto popular los funcionarios públicos ni los jueces, y se establecerán para los electores restricciones encaminadas á limitar el sufragio electoral.

Mi humilde opinión es que esta medida no se llevará á cabo, porque constituiría, si no una provocación, la más inaudita de las imprevisiones de buen go-

bierno en los críticos momentos por que atraviesa Portugal.

EDUARDO SILVA.

EL ESCÁNDALO ITALIANO

en la prensa extranjera.

Como la acusación de inmoralidad lanzada contra Crispi, y la decisión del rey Humberto de sostener á su ministro contra el Parlamento, pueden ocasionar graves trastornos interiores en Italia, y aun afectar algo á la agrupación de fuerzas internacionales en Europa, creemos que nuestros lectores verán con gusto un extracto de la opinión expresada por la prensa de diversos países, relacionados con Italia.

Alemania.—La mayoría de los periódicos, que hemos leído, cree que en Italia el Parlamento se ha desacreditado de tal modo, que si solo se tratase de imponer una dictadura con un programa conocido y aprobado por el país, y ejercida por un hombre designado por la opinión, el rey Humberto encontraría el camino libre y expedito.

Pero ni hay tal programa, capaz de arrastrar la opinión, ni mucho menos Crispi es el hombre á quien ésta confiaría la dictadura. No lo era antes del escándalo, por la falta de firmeza que ha demostrado en muchas ocasiones ante las exigencias de la mayoría parlamentaria; pero mucho menos ahora, después que la moralidad del primer ministro está en entredicho.

El golpe de suspender las sesiones, precisamente cuando se iba á esclarecer en la Cámara el asunto, empieza á producir sus naturales consecuencias, poco favorables á la inocencia del acusado.

Además ha influido poderosamente en la opinión ver reunidos al frente del comité parlamentario que protesta contra la suspensión de las Cámaras, á hombres tan distantes en ideas como Rudini, Zanardelli, Cavallotti y Brin; especialmente este último, que ha sido uno de los más ardientes partidarios de Crispi y su colaborador más eficaz en la obra de hacer de Italia una gran potencia militar.

Los periódicos alemanes, en su mayoría, no creen posible que continúe Crispi al frente del gobierno; pero no se aventuran á profetizar la solución de la peli, grossa crisis que atraviesa en estos momentos la monarquía italiana.

Austria.—La prensa gubernamental está muy sobria en sus apreciaciones, debido, sin duda, á la posición especial que Austria, como dueña de la Italia irredenta, tiene en la triple alianza respecto á la Italia redimida. La prensa de oposición, que tiene más libertad, aprecia la situación como la prensa alemana; y cree indispensable que Crispi abandone el poder para probar su inocencia ante el Parlamento.

Inglaterra.—Los periódicos más importantes se limitan á dar noticia de

Además, ¿no somos el uno y el otro Steward? Entre ambos no hay diferencia alguna. Tu honor es el mío, tu sangre corre por mis venas y somos de la misma materia. Por dinero no te apures: sin el menor escrúpulo puedes vaciar las cajas de la casa; eres el dueño de todo, y como yo no soy un pródigo, podré dejarte siempre el medio de vivir con el desahogo con que lo hace su gracia el duque nuestro padre.

Han acabado todas nuestras diferencias; ni una palabra más entre nosotros acerca de este asunto, aunque viviéramos cien años el uno al lado de otro; ¿me lo juras?

Harry se llevó la mano al pecho.

—Sí, murmuró.

—Porque lo que respecto á esa mujer, has visto el mal, voy á decirte el remedio.

James tomó la mano de su hermano y la conservó entre las suyas.

—¿Crees que has vivido lo bastante para conocer la sociedad?—le preguntó.

—Sí.

—¿Y las mujeres sobre todo?

—Sí.

—Pues bien, esa á quien amas, no te ama ni amará jamás á nadie.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Estoy seguro de ello. Mil indicios. Palabras que se la escapan, á pesar de su gran habilidad. Su historia y sus determinaciones desde hace algunos meses. Esa muchacha es ambiciosa y quiere, con ayuda de su incontestable belleza hacerse amar y arrastrar á su amante á la peor de las locuras.

—¿A cuál?

—A la de casarse con ella.

Harry reflexionó. Repasó rápidamente en su memoria las conversaciones que había sostenido con Juana.

Su hermano estaba en lo cierto. Sin embargo su pasión le extravió.

—¿Sería una gran locura—preguntó—casarse con una señorita tan distinguida como la señorita Montagu?

—Sí, esa muchacha es de mármol y no conozco el Pygmalión capaz de animarla. Su corazón, si es que lo tiene, es tan seco como el Sahara. Su cabeza es tan fría como el polo Norte. No es mujer más que en la forma; pero confieso que en ese sentido es una admirable expresión de la belleza. Te aseguro que si no es una perfección se aproxima mucho á ella; pero la falta, el corazón y si el corazón hace á las mujeres culpables, hace á las madres de familia sublimes y á las hermanas de la caridad angelicales.

Harry le escuchaba en silencio y la luz iba haciéndose poco á poco en su alma; pero se libraba un combate en su interior, cuyas evoluciones seguía James no sin gran inquietud.

—Vamos á ver—le dijo—eres un hombre de honor; júrame no volver á pensar en esa muchacha ó que al menos tratarás de olvidarla. Arráncala de tu corazón y de tu memoria, por mi parte te juro que no volveré á tener para ella, ni una palabra que tienda á recordar nuestras conversaciones pasadas y nuestras tentativas sin resultado.

No tenemos derecho á causarla el menor perjuicio.

Yo no tengo nada de que acusarte; ella tiene derecho á pensar, y conducirse como mejor la convenga; no seré yo quien la arroja la primera piedra; pero nuestro papel acerca de ella debe ser el silencio y la indiferencia: ¿quedamos convenidos?

—Convenido.

—¿Me das palabra de que aceptas este convenio sin repugnancia?

—Te lo doy.

—Tu conducta tendrá su recompensa. Desde luego podrás saborear el placer, el ridículo placer de la venganza. En seguida estudiarás con curiosidad las mézquinas intrigas del enemigo y este espectáculo tendrá para ti un atractivo. Por último, te recomiendo para mayor seguridad—no olvides este consejo—y á fin de sufrir la prueba con menos peligro, que inquieras si hay en el país ó en cualquier parte de los alrededores de Glenmore, una perla oculta, aunque sea en una choza. Podrás pulimentarla, engazarla en oro puro y colocarla en el dedo.

Eso sería un amuleto precioso, un preservativo contra esa peligrosa afición que engendra terribles melancolías, violentos disgustos, y aloja balas en el pecho. ¿Qué mal me sienta! ¿Me has comprendido!

Harry se inclinó.

—Entonces piensa en que tu hermano es tu único amigo, como tú eres el amigo deseado por él, y con el cual cuenta.

Ambos hermanos se abrazaron; permaneciendo largo rato el uno al lado del otro.

Cuando Harry se incorporó, estaba transfigurado.

Su envidia tan vivaz y profundamente arraigada, había desaparecido como esas islas volcánicas que no dejan huella alguna y que son engullidas por el mar.

—Ahora—dijo James—me siento mejor. Vete á dormir, lo deso y está tranquilo, como

Creyó en una inteligencia completa entre los dos amantes.

Un terrible sufrimiento desgarraba su pecho; pero no se le notaba, porque había enseñado á su rostro á guardar el secreto de sus sentimientos.

—James perderá esta noche al juego—le dijo Courcelles maliciosamente.

—¡Ah! si eso dice el proverbio—respondió Harry con tono distraído.

—¡Es una hermosa muchacha esa señorita Montagu!—replicó el parisiense.—Yo quisiera tener una hermana, y compartir con ella la caja paternal, con tal de que su educación se hiciera como la de miss Steward.

—James es más afortunado que todo eso—dijo Harry con amargura.—Su hermana tiene institutrices, y él nada tiene que compartir con ella.

—¿Qué queréis—observó Courcelles;—hay gentes que nacen de pie. Todo les sonríe: la fortuna, que es ciega, y las señoritas que no lo son.

Los dos jóvenes habían vuelto á montar á caballo.

—¡A la salud de las hermosas!—exclamó Courcelles levantando su vaso.

—¡Seal!—dijo James;—pero que beban con nosotros.

Presentó una copa, en que chispeaba el Roderer, á la encantadora institutriz, y como ésta se la devolviera después de haber mojado en ella sus labios:

—¿Quedan hechas las paces?—la preguntó en voz baja.

—Sí, si renunciáis á vuestras locuras.

—Entonces prefiero la guerra. ¡Os amo demasiado para dejaros en paz!

—¡Silencio!—dijo la joven.—¿Se nos observa! Harry les miraba fijamente.

—¿Se dan una nueva cita—pensaba;—yo la impediré!

El español hablaba con Lucy.

—Os lleváis mi alma—la decía.

—Hablaís como un ángel—dijo la joven;—pero mentís como un poeta.

Y poniendo su caballo al galope, desapareció entre el bosque.

A alguna distancia, un aldeano se aproximó á ella. Parecía salir del tronco de un árbol. El caballo se asustó y dió un bote hacia atrás.

—¡Tened cuidado, Guy!—dijo la joven con durezza.—¡Habéis asustado á Perfouner!

Y deteniéndose:

—¿Por qué estáis tan pálido?—replicó.—

—¿Estáis enfermo?

—Sí, miss.

—¿Qué tenéis?

—No sé explicarme lo que tengo.

—¿Dónde os duele?

—Guy mostró su pecho.

—¿Desde cuándo?

—Desde el día en que habéis dejado de venir á Aberfull.

—¿Cómo se os podría curar?

—Viéndolos de nuevo allí!

—Iré, pues.

—¿Cuándo?

—Mañana.

Le envió un beso con su fusta, y desapareció:

—¿Mañana—se dijo Rowen—sabré si debo vivir ó si estoy condenado!

Los cazadores se habían puesto de nuevo en movimiento, y se diseminaban entre los brezcos de la montaña. Un fogón de fusilería, tan vivo como el fuego de pelotones del ejército, brillaba y se oía entre las malezas. Acá y allá puntiagudas rocas parecían surgir de la tierra.

Bandadas de faisanes pasaban asustados por encima de las cabezas de los tiradores. De tiempo en tiempo un cervatillo, sorprendido por un perro ó asustado por el ruido, se lanzaba á la carrera, afrontando la terrible prueba del fuego.

James y Harry se habían alejado de los demás cazadores, y marchaban de frente, á unos sesenta metros uno del otro.

Harry no perdía de vista á su hermano, que entregado por completo á los placeres del estermio, abatía numerosas liebres ó faisanes que los guardas iban recogiendo detrás de él.

Harry cargó con bala su escopeta.

—¡Ahora veremos—dijo—de qué le sienta el amor de esa coqueta!

—Me lo ha quitado todo—pensaba—olvidando á las liebres y á los conejos, que huían ante su distraído enemigo. Le hubiera perdonado, si no se hubiera apoderado también de lo que más deseo. ¡Sabe que la amo, pero se burla de lo que puedo agradecerme ó desagradarme! El, que tiene numerosas queridas, ha querido robarme la que yo deseo, y como es guapo, elegante, gracioso, rico y espiritual, ella ha cedido, arrojándose á su cuello. Hecha de alegría, sin que él se haya tomado el trabajo de duplicárselo. Desde el día en que la he vuelto á ver, se ha entregado á él, sin cuidarse de lo que á mí me hacía sufrir; ni ocultar sus sentimientos, siquiera por pudor, delante de mí. ¡Ah! qué noche tan terrible ha pasa-

las opiniones expresadas por la prensa italiana. Sin embargo, predomina en ellos, al contrario que en la prensa alemana, la tendencia a imponer Crispien...

ARMAMENTO DEL EJÉRCITO

PROVINCIAS DE ULTRAMAR

De una manera sencilla y al alcance de todos, en los anteriores artículos hemos bosquejado la triste situación que se hallan el armamento portátil, artillería de campaña y demás material de guerra en lo que respecta a la Península y sus provincias isleñas.

Un cuidado especial se ha tenido en no molestar a personas y corporaciones ajenas: la culpa de lo que ocurre es de casi todos cuantos han intervenido en el ministerio de la Guerra durante los últimos veinte años, y si alguno más susceptible puede creerse aludido, nada más lejos de nuestro ánimo que el tratar de dar pie para ello, pues solo nos mueve el deseo de que se mejore lo crítico de nuestra situación militar.

Hecha esta digresión que dirigimos a las contadas personas que han tenido algo que reparar a nuestro trabajo, entraremos a estudiar el estado de las provincias de Ultramar.

Se hallan estas mandadas por capitanes generales, que son autónomos en cuanto se refiere a la organización y defensas militares; de aquí que la responsabilidad deba recaer solamente sobre las autoridades que han venido ejerciendo dichos cargos.

No tiene explicación racional que el presupuesto general de Guerra y Marina tenga intervención en Canarias y Fernando Pó, y que Puerto Rico y Cuba a pocas singladuras de estas islas y unidas a la Península por el cable submarino, gocen autonomía militar, máxime cuando una serie de imprevisores ha conducido al estado que detallaremos.

Algo se ha modificado y en buen sentido, la intervención del poder central en nuestras provincias ultramarinas; mas aún falta mucho que hacer para lograr la tan apetecida unidad en cuanto se relaciona con la defensa nacional, que se ajena a toda combinación política y de intereses regionales.

Desde hace pocos años se ha tratado de mejorar lo deficiente del material de las plazas y armamento de las tropas. Ya hemos dicho que se han remitido 10.000 Mauser a Cuba y 800 a Puerto Rico, por iniciativa del actual ministro de la Guerra, el cual ha procurado reforzar las defensas de Ultramar con algunas piezas de bronce comprimido.

El general Azcárraga—que no puede menos que nombrarse con elogio siempre que nos ocupemos de la defensa nacional—dictó diferentes disposiciones para que se formasen con toda urgencia proyectos de fortificación en los tres distritos de Ultramar. También dispuso se remitiesen a Puerto Rico las pocas piezas modernas que figuran aún desmontadas, según iremos después detallando.

Estas iniciativas han sido estériles por completo, pues la inercia de aquellos capitanes generales, y quizás de otros elementos militares, han impedido se mejorasen las defensas y artillado, resultando todo en el tristísimo estado que sin esforzarse comprenderán nuestros lectores.

Han sido sólo chispazos de esperanza, que en algo mejoran el armamento de las tropas y de las fortificaciones terrestres; mas todo ello en nada beneficia las condiciones de lucha con las escuadras, que es el enemigo que regularmente tendremos que combatir.

La isla de Cuba tiene en defensa de su situación militar, la campaña separatista y el consiguiente déficit de sus presupuestos: más Puerto Rico y Filipinas, en constante prosperidad, no tienen razón alguna que justifique el alarmante estado en que se hallan.

A nadie haremos cargos concretos, pues cual ocurre en la Península, todos tienen la culpa de que las tres provincias no cuenten con elemento alguno defensivo.

Seguimos el orden de distancias, principiaremos por

Puerto Rico.

La capital, San Juan de Puerto Rico, tiene varias piezas antiguas, inútiles para todo servicio, y un solo cañón Ordóñez de 15 centímetros, montado en batería. En cambio cuenta con catorce excelentes cañones y obuses, que no pueden utilizarse por no existir obra alguna en que puedan ser instalados.

Este estado defensivo, que no puede ser más deplorable, se habría agravado con la demolición de las antiguas murallas de aquella plaza, propuesta por las autoridades, y dejada en suspenso, con gran acierto, por el general López Domínguez, en cuanto se informó de ello debidamente.

La isla de Puerto Rico, sin fortificación alguna antigua ni moderna, y con un solo cañón, habría quedado en disposición de ser atacada por el más insignificante de nuestros enemigos.

Contando con las actuales fortificaciones de la capital, y aun cuando en su mayoría son del siglo xv, puede formarse un núcleo de resistencia que atenderá a la defensa del territorio y a un movimiento popular, que tan fácil es de ocurrir.

Con citar la fecha de la fortificación, se comprende la urgencia de que se monten en batería todas las piezas disponibles, y por el sencillo procedimiento que hemos indicado para la Península. Y creemos que dejando para otros tiempos mejores los fantásticos proyectos de defensa últimamente remitidos por el ministerio de la Guerra, debe imponerse alguna obra que proteja la pequeña Antilla de las agresiones que hoy debe temer en cualquier conflicto internacional.

Isla de Cuba.

En esta provincia ultramarina parece no hay que preocuparse del estado en que se hallan las obras de fortificación, pues no existe pieza alguna moderna que necesite ser montada en batería. Algunos antiguos cañones y obuses descansan en los almacenes, más su concurso en nada ha de mejorar el crítico estado de las defensas.

La capital, en sus diferentes obras, tiene en batería multitud de piezas, que no han de prestar servicio alguno de utilidad en el estado de adelanto en que se halla el material flotante: los cañones Barrios, algún sistema Rodman y varios Parrot de gran calibre que constituyen el mejor grupo de piezas, no pueden molestar las corazas ni las cubiertas blindadas de los barcos enemigos.

Seis cañones Krupp de 28 centímetros son las únicas piezas que allí se cuentan y aun por ser ciertas resultan de potencia nada más que mediana; y es tal el estado de penuria que allí atraviesa el material de guerra, que uno de estos cañones lleva varios años sin poder prestar servicio, por tener en su montaje un ligero desperfecto.

Matanzas, Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, son solo plazas fuertes en el nombre; cuentan con obras de los tiempos más remotos, y el artillado forma juego con ellas. Algunos cañones lisos, que para nada sirven, y algunos obuses que jamás han podido dar en un blanco tan móvil cual los modernos buques de vapor, son los únicos elementos que allí han de sostener el pabellón de Castilla contra las poderosas escuadras que en cualquiera momento puedan resultar nuestras enemigas.

Como los capitanes generales de esta provincia, dejando a un lado las miserias políticas que al parecer embargan toda su actividad, no tomen una iniciativa energética para mejorar las defensas y artillado, tarde ó temprano ha de llegar un día en que han de ver reproducido en su dominio espectáculo muy semejante al que ofreció la indefensa plaza de Alejandría (Egipto) cuando, hace pocos años, fué juguete del poderío de Inglaterra.

Filipinas.

Quando el conflicto de las Carolinas se enviaron cuatro cañones de 24 centímetros; estas piezas, inferiores a los modernos cañones de 15, fueron montados en las murallas de Manila. Y a pesar de que prestan un escaso servicio, dados los enemigos que pueden tener que combatir, son las únicas piezas que existen en la capital del archipiélago Filipino.

Verdad que se cuentan unas 150 piezas antiguas, mas es imposible que sus servicios puedan ser tomados en cuenta: su potencia y la falta de precisión son de tal naturaleza, que a un barco que se coloque a una regular distancia de las baterías, no pueden molestarle en lo más mínimo.

Plazas fuertes nominales abundan en Filipinas, como en todas partes: Cottabato, Joló, Parang-Parang, Cavite y Zamboanga, sin contar alguna que pueda crearse con motivo de la actual campaña; en todas tenemos abundancia de personal; mas el material, si en alguna existe, sólo en grave compromiso puede poner a la guarnición de todas ellas.

En tiempos normales mucho podría esperarse de la iniciativa y patriotismo del general Blanco, que hoy manda en Filipinas; mas la campaña de Mindanao nos tenemos que sorber buena parte de los recursos disponibles, si es que los contamos después de los gastos ocasionados con la ocupación de «Las Carolinas.»

Resumen.

En breves apuntes ha quedado evidenciado el gravísimo estado de las defensas nacional, siendo verdaderamente alarmante el de las provincias ultramarinas. Ya hemos dicho que para la Península y provincias isleñas, podemos esperar pronto remedio mediante la iniciativa del ministro de la Guerra, y con solo un ligero aumento en la consignación ordinaria.

Más en Ultramar no vemos la posibilidad de que se mejoren sus condiciones defensivas; para ello sería preciso la muy conveniente centralización militar, expresándose en los presupuestos de cada provincia la cantidad anual que se dedica al material de Guerra, para que el ministerio del ramo dispusiese su distribución en la forma más conveniente, y teniendo un plan progresivo para ir atendiendo a las diferentes plazas y servicios.

Hoy los capitanes generales, con las preocupaciones políticas y otros asuntos ajenos por completo a la milicia, no parecen poder atender a la parte más delicada de su misión, que es hacer posible la defensa de los territorios cuyo mando desempeñan.

No somos en manera alguna partidarios de la división de mandos, tan deseada por algunos elementos que así podrían contar con unos pocos elevados cargos que distribuir entre sus amigos; mas después de lo reseñado, se hace indispensable que dichas autoridades sean intervinientes de una manera conveniente.

En Cuba y Puerto Rico han pasado cuasi desapercibidos todos los progresos de la ciencia militar, y en Filipinas, en absoluto, han prescindido de los modernos inventos. Y no será porque allí no se haya renovado el alto personal de la milicia; mas la uniformidad en los procedimientos nos obliga a creer que existe un defecto grave en la actual organización militar de aquellas provincias.

Llenos de buen deseo hemos apuntado un medio de mejorarla; no dejamos de reconocer que quizás no resulte eficaz. Pero después de manifestado con toda claridad

al estado verdadero de los restos de nuestros antiguos dominios, quizás se levante alguna voz más autorizada que la nuestra para buscar un remedio que es de urgentísima necesidad.

Aquí damos punto a la tarea que nos hemos impuesto; muy desagradable ha resultado y así lo reconocemos. Pero el procedimiento empleado está muy en boga en todas las naciones, donde se discute a diario y en publicaciones de todas clases cuanto interesa a la defensa de cada país.

En España no ha faltado quien se haya ocupado de llamar la atención sobre cuanto hemos indicado; mas unas veces la pasión política y otras causas de diferente índole han determinado cierta indiferencia, procuradora de inmediato olvido. No sabemos si hoy ocurrirá lo propio, mas si así sucede, siempre nos quedará el consuelo de haber dado una vez más la voz de alarma hacia los inminentes peligros que de todas partes pueden sobrevenirnos.

R.

LA OPERA CALENDAL

En el teatro de las Artes, de Rouen, se estrenó el sábado una ópera de monsieur Henri Marechal, titulada Calendal.

La fiesta, que fué brillantísima, resultó un gran homenaje rendido a Mistral, el gran poeta de Provenza, pues el asunto de la nueva ópera está tomado de un hermosísimo poema del autor de Mirella.

La acción tiene lugar en la región de los Alpes de Provenza que se conoce con el nombre de país del Esterel.

Los cuadros pintorescos, las descripciones encantadoras del poema, han desaparecido en el drama; pero el libretista M. Paul Ferrier, poeta felibrés y discípulo de Mistral, ha sabido conservar en el arreglo el perfume y el colorido regionalista que tanto avaloran el original.

He aquí el argumento de Calendal. En un antiguo castillo de las campiñas provenzales, una huérfana llamada Diana Beaux, dispone su boda con el conde Severán. Ella no le ama; pero el conde es un valiente caballero que en cierta ocasión la salvó la vida, y por gratitud Diana le otorga su mano.

Inútilmente la nodriza de la desposada anunciaba que ha visto en sueños al hada de Esterel, pronosticando las más tremendas desgracias a la joven amante. Ya es tarde. El matrimonio se celebra; los desposados salen de la capilla; todo es júbilo en el castillo. Pero en esto rompe las filas de los convidados un viejo de aspecto venerable, que dirigiéndose a Diana le dice:

—Tu esposo, es mi hijo, un hijo de quien reniego y a quien maldigo... ¡Tu esposo es un capitán de bandidos!

Los convidados lanzan un grito de horror y Diana huye espantada. La infeliz esposa va a ocultar su vergüenza y su dolor sobre las cimas desiertas de los montes del Esterel.

Pasa algún tiempo. Los cazadores y los campesinos la ven algunas veces, vestida de blanco, subir de peña en peña. La gente cree ver en ella al hada funesta de Esterel, y al divisarla se santiguan y huyen. Pero en la cima del monte Gibal Diana es dichosa. Los otros campesinos, más audaces que los otros, llega a ella, la habla y un místico amor se pronto aquellos dos corazones. El esforzado campesino que llega hasta la temida visión del Esterel es Calendal...

El amor le hace ambicioso... Desaparece durante algún tiempo y vuelve armado caballero. Diana entonces le revela el secreto de su vida, y Calendal parte a luchar con el conde Severán. El vengador se presenta en el castillo del conde, donde la orgía es constante. Le creen un buen compañero todo; pero Calendal revela su nombre y saca la espada. Herido y perseguido logra escapar...

se con vida y tiene la dicha de encontrar a Diana. Severán y varios de sus secuaces se le unen en el monte de Gibal, donde, viendo que no pueden prenderlos, prenden fuego al mismo. Bien pronto surgen por todas partes las llamas, y toda la montaña es arrasada. Intil nos parece añadir que la única víctima del siniestro es Severán y que Diana y Calendal se salvan.

Marechal ha escrito a este libretto una partitura inspiradísima. Toda la parte coral ha sido tratada muy concienzudamente, como igualmente la de instrumentación.

La prensa francesa le augura un brillante porvenir, considerando a Marechal como uno de los compositores musicales más geniales de la vecina república.

COMEDOR DE LA CARIDAD. La junta protectora del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, en unión de varias señoras piadosas, repetirá este año la buena obra de dar en el asilo sopa a los pobres, obreros de Madrid, que se hallen sin trabajo.

No contando para ello con más recursos que la manda destinada para análogo objeto por el inolvidable marqués de Urquijo (q. p. d.) y que por este año les ha sido entregada, confían en la caridad de los buenos, siempre pronta para remediar las necesidades del pobre.

Desde el día 26 del corriente, a la una, y en adelante de once y media a cinco de la tarde, se abrirá el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo, Claudio Coello, 102.

Solo se servirá a los obreros que se presenten con cédula de vecindad de Madrid ó volante sellado por los alcaldes de barrio.

Los mendigos de profesión, ó los que se presenten en estados de embriaguez ó suciedad repugnante, tampoco serán admitidos.

Los que blasfemaran ó alterasen el orden, serán expulsados.

El Sr. D. Sergio Navarro, siguiendo su costumbre de todos los años, ha enviado a los asilos del Pardo para la cena de Nochebuena y comida de Pascua a los acogidos en dicho establecimiento, 50 kilos de bacalao de Escocia, 150 id. de higos, 96 id. de castañas, 105 id. de pilones, 600 naranjas y seis arrobas de carne de vaca, sin hueso.

UN EPISODIO DE TALMA

Talma iba precipitadamente por las calles de París, a casa de un amigo, donde quería pasar la Nochebuena. Hacía un frío horrible y nevaba copiosamente.

De pronto, al volver una esquina, tropezó el gran actor con un sujeto que, a impulsos del choque vaciló y cayó pesadamente en la nieve.

Talma se precipitó sobre el desconocido, le levantó y en sus brazos llevóle hasta su casa, que estaba próxima, y en donde se le prodigó toda clase de cuidados hasta hacerle recobrar el sentido.

Cuando aquel desdichado, mal vestido y de semblante cadavérico, abrió los ojos, al ver al insignie trágico exclamó: —¿Sois vos, M. Talma?

—¿Eres tú, querido Plaisance? — respondió Talma.

Y abrazó a su antiguo amigo, que pobre y desesperado iba pensando en el suicidio, cuando tropezó con el insignie actor.

Contóle una historia de lágrimas. Hacía 94 horas que no había comido, y no teniendo resolución bastante para matarse, iba por las calles esderando que el frío le quitara la vida.

Talma hizo traer provisiones y cedió a su amigo su mesa y su lecho. Al día siguiente le puso en la mano un cuchillo de marfil, y llevándole a su biblioteca le dijo:

—Mi caro amigo: es preciso que cortes las hojas de todos estos libros, por lo cual te daré cinco francos diarios y la comida. Y no lo hagas muy aprisa, no yayas a sofocarte ó a romper los libros, que

tengo en mucha estima... Y ahora, vamos a almorzar.

Plaisance fué feliz al lado del ilustre trágico, que no le abandonó nunca.

La ciudad de Manchester, en el Estado de New-Jersey, está de venta. Aviso a los aficionados. Todos los días no se presenta la ocasión de comprar una ciudad. Ricardo I de Inglaterra, también tuvo la idea de hacer eso mismo con Londres, pero en 1189. Entonces los capitalistas eran raros: faltaron compradores.

Los consejeros disuadieron al soberano de su intento: los usureros se entrometieron y Ricardo I se contentó con un oneroso empréstito, del cual pagó nunca capital ni intereses.

En los Estados Unidos no es lo mismo en 1894. El vendedor es serio, como es cada menos que el Sheriff de la ciudad, Sr. Chambers.

Los aficionados son numerosos y Manchester será vendida con gran perjuicio de sus habitantes, a quienes no puede por menos que arruinar esa venta.

En efecto, ellos se considerarían como legítimos propietarios de sus terrenos, pues los habían adquirido con buenas sumas de dinero y al contado.

Pero ahora se encuentran con que el vendedor primitivo, muerto ya, no tenía derecho para enagenar, sin previo consentimiento y prelación de un acreedor hipotecario, cuyo título remonta a principios del siglo.

Sus herederos lo ignoraban y no fué más que la casualidad quien les hizo encontrar ese título entre los empolvados papeles del difunto.

La ley es ley. Manchester les pertenece y más desearios de realizar pronto y de un golpe que al menudito, ponen en venta la ciudad completa, en un solo bloc.

HAN FALLECIDO: En San Sebastián, D. Ramón Amena-bar. En Ronda, D. Gaspar Gómez Toria. En Manresa, D. Matías Padrós y Cornejo. En Cádiz, D.ª Antonia Pacheco y Ce-ballos.

En Burguete, D. Martín Errazu y Echeverría. En Lérida, D. Ramón Miró y Corrales y D. Manuel Rumiá. En Sevilla, D. Manuel Conradi. En Cartagena, D.ª Dolores Puigrubi y Ferrer.

Dicen de Málaga que el premio de 100.000 pesetas que ha correspondido al billete número 16.589, ha tocado en la casa de comercio de D. Federico Gros y compañía, y en él llevaban participación todas las dependencias de la casa.

El guardafreno que el día 17 prestaba servicio en el tren de Badajoz a Madrid, encontró olvidadas en el furgón 1.276 pesetas y 80 céntimos, que el modesto funcionario, después de dar cuenta del hallazgo en Montijo, entregó al jefe de la estación de Mérida.

En breve se verificarán en la plaza de toros de Valencia las pruebas de un aparato para la extinción de incendios, cuyo inventor es el Sr. Martí.

A estas pruebas asistirán las autoridades locales y representantes de la prensa local.

Con motivo de la festividad de mañana se han cantado esta tarde solemnes vísperas en todas las iglesias parroquiales de Madrid, habiéndose celebrado con gran aparato en la santa iglesia catedral.

PARA LOS POBRES. En Toledo, y por mandato del cardenal Monescillo, se han repartido a los pobres 1.000 vales de dos libras de pan una de arroz y otra de bacalao. Además ha donado a los establecimientos benéficos de la ciudad 3.500 pesetas y a las comunidades religiosas 20 arrobas de bacalao y 30 de arroz.

do! Pero, paciencia; dentro de una hora seré yo el mayor de los Albany.

Llegaban en aquel momento a la entrada de un bosque, cuya riqueza contrastaba con lo irido del terreno que acababan de dejar.

—¿En qué piensas? —gritó James.— Hace veinte minutos que no has tirado una sola pieza, tú, el rey de los cazadores.

Harry se encogió de hombros y no contestó.

Su corazón latía con extrema violencia.

La sangre subía a su rostro y le cegaba.

Avergonzado por sus celos, vacilando ante un crimen, se detuvo detrás de un árbol y se aplicó a la sien el cañón de su escopeta; pero tuvo miedo y continuó su camino.

—¡Si me mato—pensó,—se la entrego.

Los oridos iban a alguna distancia detrás de ellos, y el bosque, cada vez más espeso, les impedía ver a sus ojos.

De pronto un magnífico ciervo se levantó entre los dos hermanos, más cerca de Harry, que seguía inmóvil.

—¡Tira!—le gritó James.

De un tiro abatió Harry al ciervo a sus pies; después una nube de sangre pasó ante sus ojos.

Dirigió el arma a James, y pasado un segundo, se oyó una nueva detonación.

XXVI

Una detonación más ó menos en un día de caza no sorprende a nadie en Escocia. Los guardas no se apresuraron, por lo tanto, a acudir y los dos hermanos permanecieron el uno enfrente del otro.

Cuando se hubo disipado el humo, el asesino miró al lugar en que estaba su hermano.

James, de pie, le miraba con calma y sin ólera.

Harry creyó ver un fantasma, y de pálido que estaba se puso livido. Sus piernas temblaban, negándose a sostenerle.

—¿Hermano!—dijo James con dulce acento.

—¿Qué has hecho?

Venidme por la dulzura que vibraba en aquella pregunta, Harry arrojó la escopeta al suelo y se precipitó a los pies de su hermano.

—¿Perdóname!—le dijo,—soy un miserable... ¡Es un accidente! ¡Estoy celoso, desesperado! ¡Quisiera morir!

—Lo comprendo, todo—dijo James, haciendo un esfuerzo. Ni una palabra, ni una explicación, y ¡venga que yo dirija el asunto!

Para todo el mundo esto es un accidente, una

imprudencia mía... ¡Por nuestro honor, por nuestra madre, es preciso que así sea!... ¿Entiendes?

De pronto se llevó las manos al pecho, y cayó en brazos de su hermano.

Cuando los guardas llegaron, estaba tendido sobre la hierba y en un desvanecimiento completo.

Su rostro, blanco como el lienzo, reposaba sobre las rodillas de Harry, que mostraba la más violenta desesperación. Torrentes de lágrimas inundaban las mejillas del asesino.

Súbita luz había iluminado su cerebro, haciéndole ver la enormidad de su crimen. Los afectuosos sentimientos que engendra un mismo origen se habían despertado a la voz verdaderamente fraternal de James.

El mayor de los Steward había nacido para el placer; las amarguras del alma le eran desconocidas; el grito de su hermano se las había revelado, y abundaba en compasión para aquel gran culpable, que era al mismo tiempo un gran infornado.

De una parte, James había visto los sufrimientos ocultos de su hermano, de otro el arrepentimiento más completo se había apoderado del alma de Harry.

Los guardas examinaron la herida de su amo

La bala había atravesado el lado derecho del pecho.

Fué preciso tomar infinitas precauciones para trasladar el herido al castillo, en donde el mismo sufrió el accidente.

Un ciervo se había levantado entre ambos. En su precipitación para cargar la escopeta había salido el tiro sin que se explicara cómo.

¿Acaso se pueden explicar jamás estas cosas?

El médico declaró que la herida era menos grave de lo que se había creído.

Los pulmones estaban ilesos.

La vida del herido no corría peligro. Con algunas semanas de reposo y algunos dolores tolerables, estaría bueno.

Harry no se separaba ni un momento del lecho de su hermano. La angélica sonrisa de James le clavaba, por decirlo así, allí a su lado.

En cuanto estuvieron solos, y lo estuvieron cuando la duquesa, tranquilizada, se retiró a su cuarto a las altas horas de la noche, James le tendió la mano y con voz débil, pero muy afectuosa:

—Vamos—dijo—confesame lo que sientes.

¡Para haber llegado a semejante locura, preciso es que hayas sufrido mucho!

El desgraciado batió la frente y guardó silencio.

James replicó:

—¿Crees acaso que existe mejor amigo para ti que yo? ¿Por qué no me has confiado tus pensamientos? Si deseabas algo que estuviese en mi mano el satisfacer, ¿por qué no me lo has revelado? ¡Estás celoso! ¡Celoso de tu hermano! ¡Desgraciado! ¡Tengo yo algo que no te pertenece? ¡Supongo yo que no se tratará de dinero!

Harry se estremeció. Había tal desprecio en el acento con que su hermano había pronunciado aquellas palabras, que Harry no se atrevió a referirle sus primeras impresiones.

—No se trata de dinero, ¿verdad? —replicó James.—No puedes haber llegado a tal grado de miseria, que envíes riquezas de que puedes disponer a tu antojo, a pesar de ese terrible derecho de mayorazgo que tantas divisiones ha llevado al seno de las familias, y que yo quisiera abolir, sino fuera la salvaguardia de la antigua raza que representamos.

Se detuvo.

La herida le hacía sufrir y se vio obligado a morder el pañuelo para apaciguar la pasajera angustia que le torturaba.

Harry quiso interrumpir la conversación.

—Trata de dormir—le dijo,—velaré a tu lado y hablaremos mañana.

—No—dijo James con energía.—No quiero que trascorra ni una hora más en tal situación. Quiero que no haya la menor nube entre nosotros. Es preciso que nuestros corazones están al unísono. ¡Has intentado asesinarme! En venganza seré tu médico y te curaré al curarme yo, a Dios gracias, de una herida menos cruel que la tuya.

Harry se inclinó sobre la mano del herido y le besó. Su bondad le vencía.

—¡Ah, eres el mejor de los hombres!—murmuró.

—¡Pluguiera a Dios; pero no falta quien valga más que yo. Yo he sido siempre feliz, y por lo tanto, no me cuesta trabajo el ser bondadoso; pero hubiera sido mejor si hubiese pensado antes en ti. Soy el mayor, y si tengo mis privilegios también tengo mis deberes. Pero, vamos al caso; ¿quién es ella?

Y como Harry ocultase el rostro entre las manos, añadió:

—Voy a decirte todo, a fin de ahorrarte una confesión. En París cortejabas a una hermosa, inteligente y activa. Esta muchacha rechazó tus proposiciones, no porque dejaras de gradarla acaso, pues la creó indiferente a esas

seducciones, sino porque quería conducirte más allá de lo que te convenía ir a su lado.

Es una muchacha ambiciosa, ambición que no creo un crimen.

Yo he visto tu manera de conducirte y me he reído.

Te conducías como los demás y te creía capaz de olvidar un capricho ó una fantasía.

Cuando he venido a Glemmore la he encontrado a ella aquí. He perdido de vista tu amor, y como aquí no tenía nada que hacer, he intentado lo que los demás habíais intentado en París, y la he hecho la corte sin éxito, sin el menor éxito.

Está llena de escrúpulos y defendida por una coraza de indiferencia. Estoy seguro de que nadie conseguirá su cariño sin autorización del ministro—entiéndase matrimonio—esa es la palabra. ¡Dame un poco de agua helada; tengo fiebre!

Harry vertió en una taza una tisana y se la presentó a su hermano.

—He sufrido, mi pobre Harry, una decepción semejante a la tuya. Ambos hemos amado, ó mejor dicho, buscado a la misma mujer. ¡Es esa una razón para matarnos recíprocamente?

Oprimió con tanta fuerza como pudo la mano de Harry, interrogándole al propio tiempo con inefable ternura:

—¿He adivinado tu mal?—le preguntó.

—¡Sí; pero me dispensas un honor que no merezco.

Harry aproximó su cabeza a la del herido, y con la efusión del arrepentimiento le refirió sus miserias, sus tormentos, sus revelaciones contra sí mismo y sus odiosas debilidades.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Destacamento de Rio de Oro. Cadix 23, 6'15 n.

El destacamento que prestaba sus servicios en Rio de Oro ha sido relevado, llegando hoy a esta.

Según dicen, no creen que los moros intenten un nuevo ataque, pues han quedado bien castigados del que realizaron. —Enciso.

«La verbena de la Paloma». Lérida 24, 12'30 t.

En el teatro Romea se ha verificado el estreno anoche del popular sainete de Ricardo Vega y Bretón, «La verbena de la Paloma».

El éxito fué franco, siendo aplaudidísima la música.

En la interpretación distinguióse Avilés en el papel de Julián.

Lo orquesta muy bien. —El correspondiente.

Irregularidades. Málaga 23, 6'15 t.

Continúa en Gacón la investigación relativa a las irregularidades descubiertas y cuya importancia es considerable.

Hasta ahora el fraude asciende a unas 100.000 pesetas. —El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

París 24.

Con mucha persistencia viene circulando desde las últimas horas de anoche, el rumor de que el capitán Dreyfus se ha suicidado en la prisión.

Todas las gestiones hechas para comprobar dichos rumores han resultado inútiles, por lo intempestivo de la hora y por la reserva absoluta de las autoridades.

París 24.

Despachos de la Argelia confirman que el Consejo Superior de aquel gobierno ha aprobado una proposición favorable a la rebaja de la tarifa de telégrafos.

París 24.

En la elección legislativa verificada ayer en el 18.º distrito, el socialista revolucionario Sr. Gerault Trichard, que actualmente se encuentra preso, obtuvo el mayor número de votos, pero sin conseguir la mayoría que marca la ley, por lo cual habrá que proceder a una nueva elección.

Los socialistas, en vista del resultado de este ballottage, confían en el triunfo de su candidato.

París 24.

El periódico Les Debats dice que en la prefectura de policía se desmiente de una manera categórica el rumor de que el capitán Dreyfus se había suicidado en la cárcel de Santa Pelagia, donde se encuentra preso.

Londres 24.

The Times publica un despacho de Tokio diciendo que un nuevo contingente de 25.000 hombres saldrá en esta semana para China.

Londres 24.

Despachos recibidos esta mañana de las islas Hébridas dicen que la tempestad está causando terribles estragos y muchas desgracias personales. Añaden que varias barcas de pesca han volado por efecto del temporal y que hasta ahora se sabe que han perecido ahogados 22 de sus tripulantes.

Se teme que el número de víctimas sea mayor, pues se ignoraba el paradero de otras embarcaciones menores.

Londres 24.

En su primera edición inserta esta mañana The Times un despacho de Tiel-Tsi diciendo que los musulmanes de la Mandchuria se han sublevado.

Puerto Rico 23.

Procedente de Vigo llegó ayer a este puerto el vapor correo San Agustín, de la Compañía Transatlántica.

París 24.

En el consejo celebrado hoy por los ministros, se ha acordado presentar hoy en la Cámara de diputados un proyecto sobre los delitos de traición y espionaje é imponiendo la pena de muerte a todos los militares acusados de traición, tanto en tiempo de paz como de guerra.

CHINOS Y JAPONESES

La prensa extranjera se lamenta, como nosotros lo hemos hecho, del mal servicio telegráfico de las Agencias.

Un artículo de fondo de The Times expresa una opinión, fundada en autoridad competente análoga también a la que nosotros sostenemos, a saber: que durante el invierno solo es verosímil que los japoneses se mantengan en el territorio hoy ocupado por ellos; limitándose si acaso a cortas expediciones a vanguardia, para sostener la moral de sus tropas y evitar que se envalentonen los contrarios.

La dificultad de comunicaciones marítimas en una época en que aquellos mares están ya helados en la proximidad de las costas, priva a los japoneses de su verdadera línea de aprovisionamiento y curación de enfermos y heridos.

The Times opina también que los japoneses no pueden desear el destronamiento de la actual dinastía; pues debiendo conocer que es imposible para ellos dar un golpe mortal al invertido imperio chino, y necesitando hacer la paz pronto, deben desear que haya un gobierno central con quien tratar; y al cual acaso pueda utilizarse para imponer al imperio una conducta futura más en armonía con lo que la civilización tiene derecho a exigir de tan gran masa de hombres que ocupan una parte tan considerable del globo.

Conformes desde un principio con tal opinión, nos alegramos de haberla leído expuesta con más autoridad que la nuestra. —G. A.

¡SIN BESUGO!

A poco nos quedamos los madrileños sin comer el tradicional besugo en la presente Nochebuena.

Según un periódico de San Sebastián, los pescadores de aquel puerto y los de

Pasajes, Fuenterrabía y en general los de la costa cantábrica se lamentaban de no encontrar un besugo por un ojo de la cara.

Un vapor pesquero, de la escuadrilla de los Mamelucos tuvo la dicha de echar sus redes el martes último en una cala, donde parece abunda el besugo, del que logró coger regular cantidad.

La noticia, porque aunque parezca mentira resultaba una noticia en la actual costera del besugo, circuló pronto entre la gente de mar, y cuando al día siguiente se disponían las embarcaciones de este puerto a ir a la cala mencionada, surgió el temporal, por el que desde hace algunos días se ven los pescadores de las lanchas imposibilitados de dedicarse a sus rudas faenas.

Del puerto de Pasajes salieron ayer, por haber abonado algo el Cantábrico, varias de las lanchas caleras que allí invernan, trayendo en junto unos 1.200 kilos de besugo, que se vendió al por mayor para la exportación a 17'50 y 18'50 la fracción de 10 kilos, precio relativamente bajo, puesto que en las primeras horas de la madrugada se había cotizado a 20'50 pesetas, cantidad a que hacía algunos años no se vendía. El año pasado por esta época solía venderse a seis y siete pesetas fracción.

Dos vapores que se hicieron a la mar regresaron de arribada sin coger las redes, y los demás volvieron de la mar al anochecer, con muy poca pesca.

Muchas personas de las que tienen por costumbre enviar a Navarra y Castilla regalos consistentes en besugo y otras clases de pescado, se vieron imposibilitadas de hacerlo, no por el precio alzado a que se cotizó, sino porque en el mercado no lo había.

ASALTO EN UN TREN

Hemos publicado telegramas y noticias de Zaragoza, dando cuenta de un atentado cometido en el tren de Navarra.

La prensa aragonesa publica los siguientes detalles interesantes:

«El ladrón, Ramón Cuartero, parece ser que ayer, queriendo escurrir el bulto, decía que él entró en el departamento con objeto de prestar auxilio al comandante, pues había entrado estre sujeto a robarle».

Como precisamente la noche del suceso fué detenido en esta ciudad al apasero del tren, un sujeto indocumentado y sospechoso, se busca si podría tener alguna relación con el Cuartero.

El comandante parece ser que seguía ayer por consecuencia del golpe sufrido en la caída.

Cuartero es de malísimos antecedentes, y se dice mantenía correspondencia con un preso del penal de Cartagena, que en una de las cartas le decía que pronto saldría a la calle y que harían algo juntos.

Indudablemente los dos se proponían asociarse para realizar actos criminales. Según hemos oído, la detención de Cuartero se llevó a cabo en la forma siguiente:

Al día siguiente de ocurrir el suceso, se presentó en la estación de Gallur, y a la hora de salir el tren, un sujeto que procurando no ser visto, reconoció todos los coches del tren, tomando después asiento en el último de tercera clase.

El guardafrenos que había observado todos los movimientos, avisó al conductor que en el último coche iba un sujeto muy sospechoso y que creía no llevaba billete.

En virtud de esto le fué pedido el billete y como no lo llevara fué despedido del tren.

Queriendo burlar la vigilancia se escondió en el momento en que el tren rompía la marcha, volvió a subirse al carruaje por el lado opuesto a la estación.

Visto de nuevo por un empleado, avisó al revisor, quien seguidamente fué en su busca.

Al ser interrogado dijo no tenía ni billete ni dinero. En este momento el tren paraba en la estación de Lucañ, y el revisor al ver que no podía cobrarle, le entregó a la guardia civil de servicio en la estación.

Los individuos de la benemérita pudieron observar que el sujeto en cuestión iba herido y entonces sospechando fuera el Cuartero, a quien buscaban, le reconocieron encontrándole los efectos que ayer mencionábamos.

Una vez que el señor Robles se encuentra mejorado vendrá a Zaragoza con objeto de reconocer al detenido.»

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Presidida por su director, Sr. Madrazo; actuando como censor el Sr. Fernández Casanova, y con asistencia del individuo correspondiente Sr. Otazo, ha celebrado su acostumbrada sesión hebdomadaria esta real corporación de Bellas Artes.

Después del despacho ordinario, el secretario general Sr. Ayalas dió cuenta de tres dictámenes emitidos por la sección de Pinturas, que fueron aprobados, a saber:

Uno manifestando a D. Francisco Poyo, mayor domo mayor de nuestra señora del Castañar, en Béjar, que el pintor don Gustavo Hastoy, puede ejecutar las pinturas decorativas de aquel templo, en conformidad a la muestra que de tamaño natural ha sometido al juicio de la Academia.

Otro exponiendo las bases que han de regir para la celebración de un concurso entre artistas españoles para la pintura del nuevo telón de boca con destino al escenario del teatro Real.

Y otro proponiendo al Estado que no adquiera una colección de cuadros que se le ofrecen y han sido examinados detenidamente por la sección.

La sección de Escultura presentó otro informe que fué asimismo aprobado, proponiendo se adquiriera por el Estado un busto en bronce de D. Juan Bravo Murillo, el organizador de la Hacienda patria, fijando su valor en 2.000 pesetas.

La Academia acordó elevar al señor ministro de Fomento una razonada exposición entregada por diversos artistas escultores, relativa al fallo que ha recaído en un concurso reciente.

El señor secretario presentó el Boletín de la Academia correspondiente a noviembre último.

El Sr. Alvarez y Capra ofreció a la corporación en nombre del académico numerario electo, Sr. Repullés y Vargas, nueve excelentes fotografías dedicadas a

la Academia, sacadas de las restauraciones hechas en la fachada principal de la vieja catedral de Salamanca, y un ejemplar ilustrado con fototipias de la «Monografía» que el propio Sr. Repullés y Vargas ha publicado referente a la basílica de los santos Vicente, Sabina y Cristeta, en Avila, que restauró bajo su dirección.

La Academia los recibió con aprecio y acordó que se le den gracias expresivas.

Por último, fué votado individuo numerario de la sección de música el docto publicista musicólogo y reputado maestro Sr. D. Felipe Pedrell, nuestro querido amigo y director de la Ilustración Musical Hispano-Americana, y académico correspondiente en Murcia D. Emilio Ruiz Caslavate, levantándose acto continuo la sesión.

ENCARGOS DE NOCHEBUENA

Las estaciones del ferrocarril presentaban hoy un aspecto desusado. Miles de personas agolpadas en los despachos de grande y pequeña velocidad, en los fieltros y en los muelles, carros, coches, trenes, un ir y venir incesante, que hacía parecer un hormiguero cada uno de aquellos centros ferroviarios.

El agolpamiento llegó a veces a tomar el carácter de conflicto, sobre todo en el Mediodía, donde entre una batahola infernal intentaban unos quitarles a otros el puesto, o querían imponer a los empleados ciertas preferencias.

Entre la masa de mozos de cuerda y de carreteros distinguíase de vez en cuando algunos sombreros de copa y hasta sombreros femeniles de los más variados tipos y modas.

Y era de ver cómo, después de esperar cuatro ó cinco mortales horas en el despacho, el empleado exclama, dirigiéndose al infeliz destinatario:

«Le falta a usted el conocimiento. Y, en efecto, hay para perderle en aquel pandemonium, aun cuando se lleve como refuerzo el de la casa de comercio más acreditada».

Pero todavía no ha concluido el calvario.

Cuando ya se cree terminado el martirio, vuelta a formar cola en los muelles y a esperar que se dé salida al deseado encargo.

«Esto sí no contesta la empresa.—No está descargado el bulto todavía».

«Pero, guarda—decía una pobre mujer—¿que tengo prisa; búsqueme usted el bulto».

«¿Cree usted que soy algún Miura, señora?—exclamaba el pobre hombre, ya loco en fuerza de buscar, bulto por bulto, todos los del muelle».

En el fieltro, vuelta a formar cola, y no menuda. Allí hay una balumba enorme de baúles, pipas de vino y cajones abiertos mostrando, a través de las mal levantadas tablas, un verdadero tesoro de bollos, pastas y botellas. El ideal de la Nochebuena.

Y había que oír las cosas que se decían guardias y metedores, ó introductores.

«Este vino es dulce, y tiene usted que pagar más».

«Le digo a usted que es áspero, y pagará menos».

«Hay que taladrar el barril».

«A usted sí que hay que hacerle un taladro en la sesera».

«Que me compromete usted! (Con disimulo y gracias)».

«Estos bollos son de aceite, y hay que aforarlos por tal concepto».

«Son de manteca; los he visto nacer».

«Le digo a usted que son de aceite; y para que no sea usted tonto, voy a probarlos... ¡Aceite! ¡Ya se lo dije a usted!».

«¡Manteca!—grita el dependiente».

Y se agarran al cajón, forcejean, saltan al suelo los bollos y se arma una de bofetadas que enciende el pelo.

Median los del Orden, el alboroto llega al colmo, y por fin, el introductor se queda con el cajón lleno de informes mirajás.

A estas horas todavía están aguardando cumplir los trámites establecidos, unos cuantos cientos de personas que desde anoche esperan en vano disfrutar el regalo de Pascua que en mal hora le enviaron sus parientes.

En las calles.

El día de hoy ha sido sumamente animado en las calles de Madrid. Las adyacentes a la plaza Mayor estaban llenas de compradores que se proporcionaban los artículos necesarios para pasar en sus hogares una alegre Nochebuena y celebrar dignamente las Pascuas, que les deseamos completamente felices.

Nadie diría, al ver los escaparates de las tiendas de ultramarinos y los puestos de comestibles de todo género, establecidos en diferentes calles, que Madrid es un pueblo donde la muerte por la miseria ó por hambre no es un suceso completamente anormal, a pesar de los numerosos asilos que la caridad pública sostiene y de las limosnas y socorros que la caridad privada discretamente proporciona.

De todos modos hacen muy bien las personas pudientes solemnizando con el mayor esplendor posible el nacimiento del Hijo de Dios, y harán doblemente bien si en sus alegrías y placeres se acuerdan de los miserables y desvalidos, para los cuales la Nochebuena no es siempre, por desgracia, una buena noche.

Para éstos y para aquellos repetimos la frase hoy en uso:

«¡Felices pascuas!»

SUCESOS.

En la madrugada de hoy se cometió un robo en la casa número 4, principal, de la calle de Francisco Roca.

Consistió en 75 pesetas en metálico, un reloj de oro con cadena del mismo metal y varias prendas.

El ladrón ó ladrones, que hasta la presente gozan de libertad, fracturaron la puerta del domicilio con una palanqueta.

Otro robo se efectuó también hoy de madrugada en el piso principal de la casa número 80 de la calle de Jesús y María, en ocasión de estar ausente la dueña del cuarto.

El robo consistió en varias prendas de ropa, un reloj de níquel y 100 pesetas en metálico.

Los ladrones no han sido... etc, etc.

Durante la madrugada de hoy, los otros sucesos que se registraron carceron, afortunadamente, de interés.

El duelo tuvo lugar ayer, a espada, entre Fabiani y Ferrini, en la ciudad de Portici.

Los duelistas han tenido seis asaltos. Al segundo, M. Ferrini fué herido en el brazo, y al sexto M. Fabiani recibió una herida en el abdomen.

La fuerza pública llegó cuando el duelo había terminado.

Hoy había impresiones de que se adelantaría la celebración del Consejo de ministros para el martes, y que en él se tratarían las líneas generales de los presupuestos.

Como el señor ministro de Hacienda ha empezado ayer su redacción, nos parece prematuro que empiece a hablarse de ellos en un Consejo tan próximo.

Hemos tenido el gusto de ver los bonitos álbumes con que obsequia a su clientela el Dr. Andreu, de Barcelona.

Esta tarde se ha verificado la conducción, desde el depósito judicial al cementerio del Este, del malogrado pintor don Obdulio Miralles.

Asistieron a la fúnebre ceremonia una numerosa representación de la colonia murciana y los profesores y compañeros del difunto en la escuela de San Fernando.

PLAZA DE TOROS.

El próximo martes 25, pascua de Navidad, se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose cuatro toros desecho de tonta y cerrada, de la acreditada ganadería de D. Faustino Udaeta, de Madrid, que serán estoqueados por los diestros Parrao y Bernalillo.

Igualmente se elevará un globo, yendo pendiente de él en un trapeo un magnífico oso, espectáculo no visto hasta el día en Madrid.

El espectáculo dará principio a las tres de la tarde.

Se exponen localidades en el despacho de la calle de Sevilla el lunes desde las doce de la mañana.

Continúa la curiosa y entretenida controversia culinaria entre los diarios La Voz de Galicia y El Derecho, interviniendo ahora en la polémica los cocineros orensanos, coruñeses y santiaguéses. Estos últimos proponen, para restaurar el buen gusto, que se funde una academia práctica de cocina para poder guisar al estilo clásico, sin mezcla alguna de salsas exóticas, y se subvencione a los gaiteros para que conserven los hallables, los cantares y los trajes típicos y populares de la terrina.

La Voz de Galicia impugna en parte esas proposiciones con mucho ingenio y singular donaire.

Esa polémica gallega es parecida a la que sostuvieron hace años El cocinero de S. M., que es un académico de gran nombradía, y el Doctor Thebussem, y que luego se publicó con el título de La mesa reunida.

En la conferencia que tuvieron últimamente en el ministerio de la Gobernación con el señor ministro los diputados por Cadix, a fin de adoptar resoluciones respecto a la división que existe en el partido fusionista de aquella provincia, los señores conde de Niebla, Auñón y Ruiz Martínez opinaron que una política de honrosa transacción era la llamada a acabar la disidencia que existe, tanto más cuanto que la división se sostenía por detalles de procedimiento, y por lo mismo era preciso apurar la nota de conciliación, que eran los deseos del Sr. Sagasta, que había dicho que se olvidasen las quejas y los agravios.

Los Sres. Laviña y Almodóvar opinaban en contra y creían necesario emplear procedimientos más enérgicos para robustecer la autoridad del nuevo jefe.

El diputado Sr. Castillo, que no asistió a la reunión, al tener conocimiento de las opiniones sustentadas, ha conferenciado después con el señor ministro de la Gobernación, y le ha manifestado a éste que está en un todo conforme en el sentido que se expresaron los Sres. Niebla, Auñón y Ruiz Martínez, y que se pone incondicionalmente al lado, como ha sido siempre, de aquellos que contribuyeran a dar por terminada la división del partido por ser perjudicial a los intereses de éste y de la provincia.

Mañana martes a las cuatro y media de la tarde se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidísimas obras tituladas La Boronda, Matrimonio civil (dos actos) y Las solteronas.

Haciéndonos eco de la bien escrita carta que el veterano general Sánchez Bruga dirige hoy, por conducto del Liberal, al señor ministro de Marina, podemos comunicar a nuestros lectores la satisfactoria noticia de que tan pronto como se abran las Cortes presentará ante ellas el general Pasquin un proyecto de ley abriendo la escala de reserva del cuerpo general de la armada.

Esta noche se efectuará solemne misa del Gallo en la iglesia parroquial de Santa María.

Se entrará por paqueta.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 26 del actual al 9 de enero próximo, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes corriente, a las clases pasivas de las islas Filipinas, que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma, satisfaciéndose dichos haberes con el quebranto de giro de 42'99 por 100.

El señor ministro de Estado ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina la concesión de la gran cruz de Carlos III al embajador extraordinario del emperador de Rusia encargado de notificar el adelantamiento al trono de Nicolás II.

También se ha concedido la cruz sencilla de la misma orden al secretario de dicho embajador.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación el Consejo de Sanidad para dar posesión del cargo de vocal y vicepresidente del citado consejo al eminente doctor en medicina D. Julián Calleja.

El acto ha sido presidido por el señor ministro de la Gobernación.

SS. MM. el rey y la reina, con las infantas, han recorrido en coche esta tarde, a las dos, los puestos de la Plaza Mayor y Santa Cruz. Algunas vendedoras han ofrecido sus mercancías a las augustas personas.

Esta tarde se ha reunido en pleno el despacho del señor ministro de la Gobernación, el Real Consejo de Sanidad.

El objeto de la reunión era dar al señor Calleja posesión de la vicepresidencia de dicho alto cuerpo, lo cual ha hecho

el Sr. Capdepón con frases muy lisonjeras para el nombrado.

El Sr. Calleja ha pronunciado un breve discurso para manifestar su gratitud a la reina, que le había nombrado, al gobierno y particularmente al señor ministro de la Gobernación, que habían propuesto su nombre a S. M., y para encomendarse a la benevolencia del Consejo, y recordar con elogio las ilustres personalidades que le habían precedido en aquel alto puesto, y singularmente al señor Montero Ríos, a quien reemplazaba.

Pasado mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha consagrado la tarde de hoy a terminar el estudio de las modificaciones que ha de proponer en el proyecto de reforma de la ley hipotecaria que se halla pendiente de dictamen en el Congreso.

Dichas modificaciones las entregará a la comisión de esta Cámara para que, si lo estima oportuno, las haga ya en el dictamen que emita, ó bien las acepte como enmiendas en el curso del debate.

En todo caso, como el proyecto ha sido aprobado ya por el Senado, dará lugar a comisión mixta.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo a canónigo de Burgos a D. José Madrid Manso, canónigo de Palencia.

Commutando por la inmediata de cadena perpetua por la de muerte que la Audiencia de la criminal de Málaga impuso a Antonio Barja Roca, Juan Porras Sánchez, Juan Porras Villalobos, Manuel Porras Villalobos y Juan Bernal Palma, en causa por el delito complejo de robo y homicidio.

Commutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte que la Audiencia de Barcelona impuso por delito de asesinato a Jaime Prast Orri y José Miravet Rull.

Commutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte que la Audiencia de Burgos impuso a Lorenzo Abad Teresa y Mariano Sáez y Sáez por el delito complejo de robo y homicidio.

Indultando a Nicolás Dufranco de la pena de cadena perpetua a que le condenó la Audiencia de Zaragoza por el delito de robo y homicidio.

Idem a Antonio Beritens de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Zaragoza por el delito de robo en cuadrilla.

S. M. ha firmado también otros 19 indultos de menor importancia de diferentes penas, desde la de 15 años de reclusión por homicidio hasta la de dos meses de arresto por falta electoral.

En todos los ministerios han comenzado ya los trabajos para la redacción de los presupuestos respectivos de gastos y algunos se hallan muy adelantados.

LO DE HOY

FELICES PASCUAS!

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 24

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 23, DEL 24. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Renta de fin. corriente, etc.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 25

TEATRO REAL.—8.—P. 3ª de abono.—T. 8.º Impar.—Elixir de amor. COMEDIA.—4.—La fiesta del hogar. 8.º (12.—3.ª serie.—La fiesta del hogar. PRINCIPES.—4 (12.—P. 12.º de tarde.—Turno impar.—Mariana. 8.º (12.—P. 6.º de ab.—T. impar.—Sofía.—La cuerda floja. ZARZUELA.—4 (12.—Miss Robinson. 8.º (12.—La misma función de la tarde. LARA.—4 (12.—Turno 3.º par.—La Boronda.—Los hugonotes (dos actos).—Las solteronas. 8.º (12.—Serie 4.ª.—Turno 2.º par.—En visita.—Chiffa juras.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma.) NOVEDADES.—4 (12.—La muerte en los labios.—Hija única. 8.º (12.—El pan del pobre. (Hay tranvía a la salida.) APOLLO.—4 (12.—Los sobrinos del capitán Grant. 8.º (12.—El du de La Africana.—Los puritanos.—El plato del día.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chilupias y otros mal reprimidos. MARTÍN.—4 (12.—Militares y paisanos. 8.º (12.—P. 8.º de ab.—T. impar.— Vestirse de largo.—Zaragüeta.—(Segundo acto de la misma.)—Papa la frescachona. GRAN TEATRO DE PARISH.—4 (12.—Bodas de oro.—La casa de Branos.—La diva. 8.º (12.—Eclipse de luna. ESLAVA.—4 (12.—Sueños de oro. 8.º (12.—El moro Muza.—Campanero y sacristán.—Los africanistas.—El tambor de granaderos. ROMANA.—4 (12.—El hijo Morrión.—La venida de Jesús.—Crispín.—El traje del alcalde. 8.º (12.—De P y W.—La venida de Jesús.—Un nuncio filipino.—Alegria. PRINCE ALFONSO.—4 (12.—La cabina de Tom ó la esclavitud de los negros. 8.º (12.—El diablo predicador.—El payo de la carta. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina. JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—De 9 a 12 de la mañana, grandes sesiones de patines.—A las 3 (12 de la tarde, El Nacimiento del Mesías ó la adoración de los Santos Reyes. Tiro de pistola, Tio Vivo, sesiones de patines, etc., etc. Entrada al Jardín y teatro, 30 céntimos. EUSKAL JAI.—8.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados polvorinos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de saque.—Col

